

<div><div><div>UPIT</div><div>UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div></div></div>		PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					Código:		
		Formato de recibido a satisfacción, Orden de pago contratistas y/o proveedores					Versión:		
							Fecha:		
Dependencia:		Subdirección de Estudios y Modelación		Pago No:	Segundo	Total de pagos:	7	Fecha:	21/12/2023
1. INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR									
Nombre / Razón Social		CONSORCIO CONARCON Y TRANSCONSULT UPIT35			Naturaleza		Persona Jurídica		
No Identificación		NIT 901.758.517-8			Obligado a Facturar Electrónicamente		SI		
Correo		lctrujillo@conarcon.com			Teléfono de Contacto		3138910864		Extensión
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO									
Contrato No.		042-2023		Período a pagar		2do		Plazo de Ejecución	
Fecha de firma del contrato		4/10/2023		Nº CDP		4123		Requiere Informe de Actividades y o producto:	
Fecha de firma acta de inicio		17/10/2023		Nº RP		35023		Requiere entrada al almacen	
3. INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO									
Valor Inicial:		\$ 2.127.017.335							
Adición No.		\$ -							
Liberación saldos		\$ -							
Valor Total:		2.127.017.335							
Valor(es) pagado(s):									
Pago No. 1		Pago No. 2		Pago No. 3		Pago No. 4		Pago No. 5	
\$ 319.052.600									
Pago No. 10		Pago No. 11		Pago No. 12		Pago No. 13			
Total Pagado		\$ 319.052.600							
Saldo Actual		\$ 1.807.964.735							
VALOR A PAGAR:		\$ 425.403.467							
Menos este pago		\$ 1.382.561.268							
		Porcentaje de Ejecución 35%							
4. OBJETO DE CONTRATO									
Objeto:		Realizar un estudio de demanda de transporte mediante la recolección de información primaria, que permita complementar el modelo de transporte como herramienta para la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte.							
5. INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR									
No	Obligaciones y/o actividades			Acciones o Productos			Verificación de la acción por el supervisor		Radicación de Evidencia Verificable
1	Producto 2			Entrega de documento que evidencia las actividades correspondientes a la etapa 2.			Cumplio		https://upitgov.snarepoint.com/f/s/SubdireccindeEstudiosyModelacin/En5PyVYXDCxFvgGF-Si-
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
% de Avance físico		35%							
6. RUBROS PRESUPUESTALES A AFECTAR									
Rubro		Descripción			Valor a afectar		Observaciones		
C-2410-0600-1-0-2410003-02		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS- DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL			\$ 425.403.467,00				

Dependencia:	Subdireccion de Estudios y Modelacion	Pago No:	Segundo	Total de pagos:	7		Fecha:	21/12/2023
7. DECLARACION DE SUPERVISOR Y RECIBIDO A SATISFACCION								
En calidad de supervisor del contrato No. 042 de 2023, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.								
Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.								
Por lo anterior, autorizo el pago por valor de un Cuatrocientos veinticinco millones cuatrocientos tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos (\$425.403.467)								
8. DECLARACION DEL CONTRATISTA								
En calidad del contratista del contrato No. 042 de 2023 anotado, manifiesto que cumplí con los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.								
Igualmente certifico que se dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable. Según certificación expedida por el representante legal y contador con fecha de 21 de diciembre de 2023								
Por lo anterior, el valor deberá consignarse en la cuenta registrada previamente en la UPIT así: Ahorros x Corriente , Número 0550009900352676 del banco DAVIVIENDA								
9.NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR PARTE DEL SUPERVISOR								
Satisfactorio	☐	Regular	☐					
Bueno	☒	Malo	☐					
10. AUTORIZACIÓN DE PAGO DECLARACION SUPERVISOR								
SI		☒	NO		☐			
11. ANEXOS AL INFORME								
Anexos Persona Natural								
☐ Declaracion Juramentada con soportes				☒ Certificacion Parafiscales				
☐ Planillas seguridad social y/o parafiscales				☐ RUT (primer pago y/o Actualización)				
☐ Producto(s) - Entregable(s)				☐ Entrada al almacén				
☐ Informe (s) Adicional (es)				☒ Factura				
☐ Cuenta de cobro o Factura				☒ Producto(s) - Entregable (s)				
☐ RUT (primer pago y/o Actualización)				☐ Informe (s) Adicional (es)				
Numero Total de Folios Digitales:		No	28					
12. OTRAS DECLARACIONES DEL CONTRATISTA								
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ MORENO ROGER								
Firma		Fecha: 2023.12.21			Firma			
Nombre del Supervisor 1:		15:41:06 -05'00'			Nombre del Contratista:			
C.C.:					C.C. o Nit			
Cargo:					Cargo:			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	4123	Fecha Registro:	2023-05-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	24-14-00 UNIDAD DE PLANEACION DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	1.277.000.000,00	Valor Total Operaciones:			Valor Actual.:	1.276.810.404,00	Saldo x Comprometer:	1.276.810.404,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	4223	Fecha Registro:	2023-05-26	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
24-14-00 UNIDAD DE PLANEACION DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	C-2410-0600-1-0-2410003-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	Nación	10	CSF						
					2023-05-31	1.277.000.000,00	-189.596,00			
					Total:	1.277.000.000,00	-189.596,00	1.276.810.404,00	1.276.810.404,00	0,00
Objeto:	1. REALIZAR UN ESTUDIO DE DEMANDA DE TRANSPORTE MEDIANTE LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA, QUE PERMITA COMPLEMENTAR EL MODELO DE TRANSPORTE COMO UNA HERRAMIENTA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE.									

KELLY JOHANNA PARRA ORDOÑEZ DE VALDEZ

Firmado digitalmente por
KELLY JOHANNA PARRA ORDOÑEZ DE VALDEZ
Fecha: 2023.05.31 09:12:40 -05'00'

Firma Responsable



CONARCON

REVOLUCIONANDO LA CONSULTORÍA EN
MOVILIDAD Y TRANSPORTE SOSTENIBLE

Bogotá D.C. 21 de diciembre de 2023.

Señores:

**UNIDAD DE PLANEACION DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE-UPIT
CONTRATO UPIT 042-2023.**

**ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003
PERSONA JURÍDICA**

Respetados Señores

Yo, **JEAN CHRISTIAN TRUJILLO GÓMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 82.389.519 de Fusagasugá, Cundinamarca, en mi condición de **REPRESENTANTE LEGAL** de **Consultoría Arquitectura Y Construcción CONARCON SAS** con NIT 900.025.749-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certificó estar a paz y salvo en el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828

La presente certificación se expide a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

JEAN CHRISTIAN TRUJILLO GÓMEZ
C.C. 82.389.519 de Fusagasugá
Representante Legal de
Consultoría Arquitectura y Construcción
CONARCON SAS
NIT 900.025.749—0

ORLANDO GAITÁN GARCÍA
C.C. No. 79.515.033 Bogotá
Contador
TP. 90959-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 900025749	0	CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSULTORIA	CRA 56 61-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4768585	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	324603898	9460165597	E	2023/12/13	2023/12/07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$3,203,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																															
EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	yip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Dias	Exonerado SENA e ICBF
1	CC	1023939362	CALDERON RENGIFO ANGIE PAOLA																			230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-23	30	30	Si
2	CC	1031167242	LEMUS ARIAS ANA MILENA																			230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-23	30	30	Si
3	CC	39627358	LOPEZ PINEDA ANA VICTORIA																			230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-23	30	30	Si
4	CC	1069768855	MORENO ROBAYO DANIELA																			230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-23	30	30	Si
5	CC	1012321977	MORENO MURCIA JULI ANDREA																			230301	30	EPS010	30	CCF24	30	14-23	30	30	Si
6	CC	1003475673	TOVAR GARZON YENY VALERIA																			230201	30	EPS005	30	CCF24	30	14-23	30	30	Si
7	CC	82389519	TRUJILLO GOMEZ JEAN CHRISTIAN																			230301	30	EPS008	30	CCF24	30	14-23	30	30	Si
8	CC	11375782	TRUJILLO TURRIAGO MARCO AURELIO																			0		EPS008	30	CCF24	30	14-23	30	30	Si
Total Afiliados (8)																															

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900025749	0	CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSULTORIA	CRA 56 61-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4768585	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	324603898	9460165597	E	2023/12/13	2023/12/07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$3,203,700

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	\$2,025,600	\$0	\$0	\$2,025,600	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	5	\$1,513,600	\$0	\$0	\$1,513,600	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	\$512,000	\$0	\$0	\$512,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	\$72,500	\$0	\$0	\$72,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	\$72,500	\$0	\$0	\$72,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	\$552,800	\$0	\$0	\$552,800	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	8	\$552,800	\$0	\$0	\$552,800	
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				8	\$552,800	\$0	\$0	\$552,800	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	\$360,800	\$0	\$0	\$360,800	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$64,000	\$0	\$0	\$64,000	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$128,000	\$0	\$0	\$128,000	
TOTAL				8	\$3,203,700	\$0	\$0	\$3,203,700	

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 E D 6 E B 2 8 A E 8 1 2 7 0 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ORLANDO GAITAN GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79515033 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 90959-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

90959-T

ORLANDO
GATTAN GARCIA
C.C. 79515033
RESOLUCION INSCRIPCION 10
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 2003/03/13

CONARCON

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINEGAS

100332



009911

CONARCON

Esta tarjeta es válida como
CONTADOR Público de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.515.033

GAITAN GARCIA

APellidos

ORLANDO

NOMBRE

CONARCON

FECHA DE NACIMIENTO 09-MAR-1970

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

O+ S. PH

M SEXO

30-MAY-1988 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL
CARLOS ABEL SANCHEZ TORRES

CONARCON

A-1509100-00114541-M-00-RE-16030-20001020 000497F3P0A 1 1463023635

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
82.389.519

NUMERO

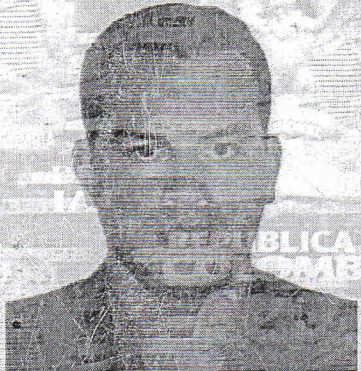
TRUJILLO GOMEZ

APELLIDOS

JEAN CHRISTIAN

NOMBRES

[Signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1974**

FUSAGASUGA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

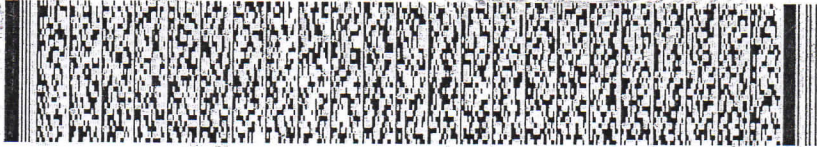
1.75
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

29-ENE-1993 FUSAGASUGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1500114-42119102-M-0082389519-20040916 02065 04260P 02 152553240

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA
NIT. 900.636.311-0

CERTIFICA QUE:

1. En mi calidad de revisor fiscal de Transconsult Sucursal Colombia he efectuado la revisión de los procedimientos para el pago de los aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales. La liquidación y pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de Transconsult Sucursal Colombia como parte de su gestión. Mi responsabilidad es emitir una certificación sobre el cumplimiento de dichas obligaciones.
2. De acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y registros contables y demás información soporte de la contabilidad, que reposa en el archivo de la entidad, Transconsult Sucursal Colombia cumplió con la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social por concepto de riesgos laborales, pensión, salud, aportes parafiscales, por concepto de Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, durante los últimos seis (6) meses.
3. La última planilla pagada corresponde al No. 72869990, en el mes de diciembre de 2023, cancelando aportes de salud 202312 y Pensión 202311.

La presente certificación se expide por solicitud de la administración de **TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA**, a los siete (07) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



LUIS ENRIQUE ARIAS GUZMÁN
CC. 79.360.755 de Bogotá
Contador Público TP. 49122-T
Designado por BBP & Asociados S.A.S

Elaboró: MFS
Aprobó: LEAG
2023-030

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C F 8 B 9 8 9 3 E 4 1 6 4 E B 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS ENRIQUE ARIAS GUZMAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79360755 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49122-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 31 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



49122-T

**LUIS ENRIQUE
ARIAS GUZMAN
C.C. 79360755**

**RES. INSCRIPCION 100
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

DEL 06/09/1996



**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

57065

276234



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

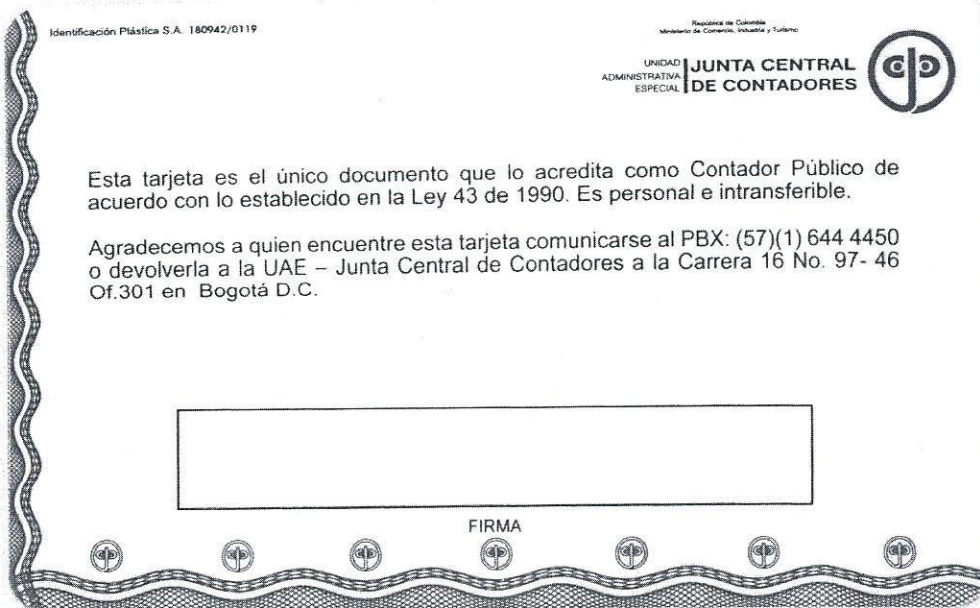


Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
79.360.755

NUMERO

ARIAS GUZMAN

APELLIDOS

LUIS ENRIQUE

NOMBRES

Luis Enrique

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 08-SEP-1965

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

O+

G. S. RH

M

SEXO

21-NOV-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALBERDINO SANCHEZ LOPES



A:1500103-47143871-M-0079990755-20090207 00449000660 02 203603010

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	05/12/2023	72869990	\$26.157.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIASALUD EPS S.A.	830113831-0	197.000	0		0		0	0	0	197.000	2	
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	3.708.500	0		0		0	0	0	3.708.500	7	
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	89.000	0		0		0	0	0	89.000	1	
EPS010	EPS Sura	800088702-2	2.340.700	0		0		0	0	0	2.340.700	4	
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	71.500	0		0		0	0	0	71.500	1	
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	77.400	0		0		0	0	0	77.400	1	
EPSC34	Recaudo SGP Capital Salud	900298372-9	46.500	0		0		0	0	0	46.500	1	

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	Nº. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	991.600	0	0	0	0	0	0		991.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	3.482.000	0	0	73.100	73.100	0	0		3.628.200	4
25-14	Colpensiones	900336004-7	8.566.700	0	0	170.200	353.700	0	0		9.090.600	10

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	777.700				777.700	0	0	777.700			7.777	777.700	17

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	3.260.700	0	0	3.260.700	16

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900636311-0	TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA		CALLE 104 17 A 37 AP 301	3143673423	elizabeth.perez@transconsult.co m
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
751.300	0	0	751.300	2
ICBF				
1.126.800	0	0	1.126.800	2
ESAP				
MEN				

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					17 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2023-12	2023-11	E	05/12/2023	72869990	\$26.157.500

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	6.530.600	6.530.600
Pensión	3	13.710.400	13.710.400
Riesgos Laborales	1	777.700	777.700
CCF	1	3.260.700	3.260.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.126.800	1.126.800
MEN	0	0	0
SENA	1	751.300	751.300
TOTALES	14	26.157.500	26.157.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900636311-0	TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA		CALLE 104 17 A 37 AP 301	3143673423	elizabeth.perez@transconsult.co m
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLADOS	UPC
					17	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-12	2023-11	E	05/12/2023	72869990	\$26.157.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres		Cotizante	Subleigo	Subleigo	Subleigo	Subleigo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	VTA	VTA	IOE	IOA	IOA	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP	AVP</

DAVIVIENDA CERTIFICA

Que CONSORCIO CONARCO & TRANSCONSULT_UPIT35 con Nit
número 9017585178 tiene en el Banco los siguientes productos:

Tipo de Producto	Nro. de Producto	Valor Canje	Fecha Pago Min	Pago Mínimo	Saldo o Cupo Disponible	Saldo o Pago Total
CUENTA DE AHORROS DAMAS	0550009900352676	\$0,00	---	\$0,00	\$0,00	\$0,00

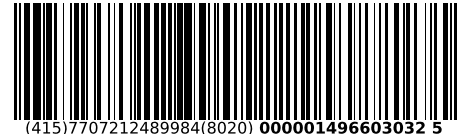
Es importante aclarar que el saldo de las tarjetas de crédito corresponden al último corte efectuado.
La presente certificación se expide el 2023/10/04 en la ciudad BOGOTA



2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14966030325



(415)7707212489984(8020) 000001496603032 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 5 8 5 1 7

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSORCIO CONARCON & TRANSCONSULT_UPIT35

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 104 17 A 37 OF 502

42. Correo electrónico

margarita.cardona@transconsult.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 1 2 0 8 7 7 8 3

45. Teléfono 2

3 1 3 8 9 1 0 8 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 1 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 8 2 5

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 3 0 8 2 5

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 12 - 05 / 07 : 39: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO GOMEZ JEAN CHRISTIAN

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14966030325



(415)7707212489984(8020) 000001496603032 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 5 8 5 1 7 8

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

3

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

73. Fecha

2 0 2 3 0 8 2 5

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 9 2 8	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

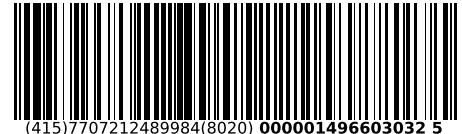
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14966030325



(415)7707212489984(8020) 000001496603032 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 5 8 5 1 7

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

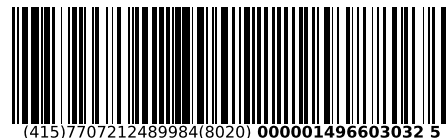
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 8 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 2 3 8 9 5 1 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido TRUJILLO	105. Segundo apellido GOMEZ	106. Primer nombre JEAN
107. Otros nombres CHRISTIAN	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 8 2 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 3 1 9 4 7 0 7 9	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CARDONA	105. Segundo apellido URIBE	106. Primer nombre HELENA
107. Otros nombres MARGARITA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14966030325



(415)7707212489984(8020) 000001496603032 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 5 8 5 1 7 8

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 0 2 5 7 4 9	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
115. Primer apellido						
119. Razón social CONSULTORIA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION CONARCON S A S						
120. Valor capital del socio	121. % Participación 6 6 . 8 7	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 8 2 5	123. Fecha de retiro			

2	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 9 0 0 6 3 6 3 1 1	113. DV 0	114. Nacionalidad COLOMBIA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
	115. Primer apellido						
	119. Razón social TRANSCONSULT SUCURSAL COLOMBIA						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 3 . 1 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 3 0 8 2 5	123. Fecha de retiro			

3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	115. Primer apellido						
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	115. Primer apellido						
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	115. Primer apellido						
	119. Razón social						
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

Bogotá D.C, 16 de noviembre de 2023

Referencia: CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 042- 2023 del 2023

Señores: UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - UPIT

Asunto: *Tarifa del 6% en la retención en la fuente para el CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 042- 2023 del 2023 (contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura).*

Respetados Señores,

En conformidad con el Artículo 1º del Decreto 1141 de 2010, el cual define:

- ***“...la tarifa de retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta en los contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones que realicen las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, las sociedades de hecho, y las demás entidades a favor de personas naturales o jurídicas y entidades contribuyentes obligadas a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementario, es del seis por ciento (6%) del valor total del pago o abono en cuenta.”***

Sin perjuicio de lo anterior, en el Artículo 2º del mismo decreto referenciado, se define como **contrato de Consultoría en Ingeniería de Proyectos de Infraestructura:**

- ***” ...aquel que sea celebrado por personas naturales o jurídicas de derecho público o privado referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión de proyectos de infraestructura y edificaciones.”***

En concordancia con los objetivos y alcances del proyecto del "**CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 042-2023**", cuyo objeto es:

- ***“Realizar un estudio de demanda de transporte mediante la recolección de información primaria, que permita complementar el modelo de transporte como herramienta para la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte”***

En la primera instancia, desde la propia definición del clausulado, queda establecido que el contrato en cuestión se clasifica como un **Contrato de Consultoría: CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 042-2023 del 2023** (ver siguiente imagen).

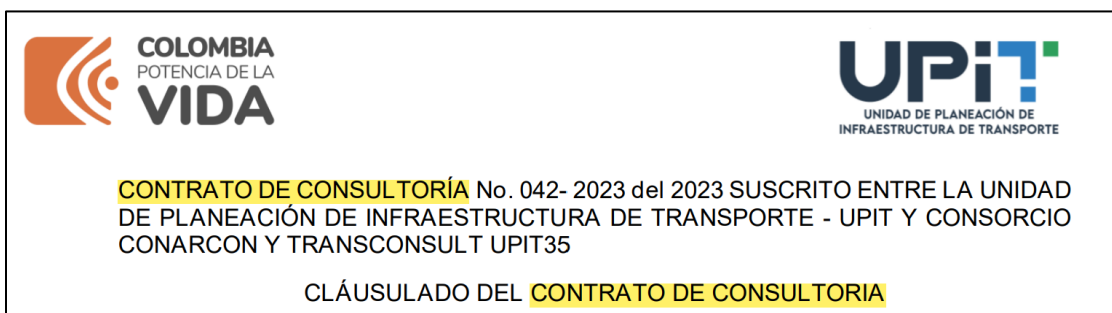


Ilustración 1. Extracto Clausulado del Contrato de Consultoría

Por otra parte, como se puede inferir desde **objeto del proyecto** en cuestión, este se enmarca en una **consultoría** destinada a complementar el modelo de transporte, sirviendo como herramienta fundamental para la formulación del Plan de **Infraestructura de Transporte**. Es importante señalar que este proyecto está directamente relacionado con una **infraestructura** específica, la cual corresponde a la misma **Infraestructura de Transporte del país**.

Con base en lo anterior, el proyecto cumple taxativamente con los requisitos para la aplicación del **6% en la retención de la fuente**, según el Artículo 1° del Decreto 1141 de 2010, destinado a contratos de **consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura**.

Por otro lado, mediante las mismas **etapas** del proyecto definidas en el **CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 042-2023 del 2023**, dichos alcances están alineados con las definiciones establecidas en el Artículo 2° del Decreto 1141 de 2010.

Según el Clausulado menciona:

“CLÁUSULA SEGUNDA. - ALCANCE: El objeto antes descrito, tiene como alcance la entrega de los siguientes productos:

Etapas 1: Alistamiento de la información.

Alistamiento de la información secundaria donde se pueda definir la infraestructura de transporte (vías carreteras, férreas y/o fluviales, entre otros) y sobre los cuales se desarrollará el **estudio**. Esta **infraestructura** deberá estar localizada en las zonas con potencial productivo (Chocó, Córdoba, Sucre, Arauca, Cauca, Caquetá, Casanare, Vichada, Vaupés, Meta, Nariño, Guaviare, Huila, Putumayo, Guainía y Amazonas) y se deberá evaluar en su conexión con la red de **infraestructura de transporte** existente y/o proyectada; a su vez, se deben establecer las características de esta **infraestructura**, con el fin de que la definición de las zonas esté relacionada con: i) las alternativas de elección de modos en los formatos de recolección de información, ii) los segmentos de demanda a ser incorporados por el proyecto y iii) la definición de los parámetros mínimos que se requieren en la toma de información.

Los segmentos de demanda deben ser resultado de un análisis de los productos y mantener homogeneidad en la generación de carga, con el fin de que todos los individuos (generadores de carga) de un mismo segmento, al escoger diferentes alternativas de **infraestructura de transporte**, mantengan parámetros similares en la elección. Realizar una caracterización de las zonas con potencial productivo. Definir la metodología para complementar la herramienta de modelación de transporte

Etapas 2: Diseño y validación de instrumentos

Definir los instrumentos de recolección de información a ser aplicada a los generadores de carga (encuestas de preferencias reveladas, preferencias declaradas, conteos vehiculares, entre otros), donde se incluyan los criterios estadísticos (tales como: nivel de confianza al 95%; error de muestreo no mayor al 5% en el caso de hacer

muestreo) para **determinar y garantizar una adecuada representación del aporte en volumen y/o toneladas asociado a cada generador de carga para los proyectos futuros de infraestructura de transporte** en zonas con potencial productivo; así como los **instrumentos y diseños de operación estadística** que permitan la construcción de modelos de elección a partir de las declaraciones individuales de los generadores, su actuar frente a diferentes escenarios de **infraestructura de transporte** definidos en la etapa anterior, que permitan obtener elasticidades en la captación de la demanda, ante variaciones en condiciones de tiempo y costo.

Estos instrumentos deben ser evaluados en articulación con actores estratégicos del sector transporte, y validados mediante la aplicación de pruebas piloto. A su vez, se debe determinar el cronograma, localización y cuantificación (número de encuestas, cantidad de puntos de toma de información, entre otros) de los elementos de recolección de información, previa revisión de información secundaria, identificación de los generadores de carga y definición de la operación estadística.

Etapas 3: Recolección de la información primaria y análisis de situación actual

Recoger información primaria que permita cuantificar como mínimo la carga generada por cada una de las empresas según su segmento definidos previamente, así como, las variables que influyen en la elección de una alternativa de transporte de carga y que basados en las observaciones de los generadores de carga permitan estimar las funciones que mejor simulen las elecciones de los generados, los cuales están correlacionados con los instrumentos diseñados en la etapa anterior, así como las variables de mayor relevancia para la generación y atracción de carga de las zonas con potencial productivo. El proceso debe incluir todos los protocolos y logística necesaria que aseguren la recolección planeada. Actualizar y/o complementar el modelo de transporte.

Etapas 4: Análisis, procesamiento y construcción de modelos

Analizar y procesar la información recolectada en campo para cuantificar la demanda potencial en las zonas con potencial productivo a nivel de matrices de carga por cada uno de los municipios; que incluyan los resultados de los análisis de la recolección de información, los datos de los registros de movimientos de transporte de carga nacional y las estimaciones de distribución de la generación/atraccción de carga que resulten del desarrollo esperado de los potenciales productivo en cada zona; **obtener los modelos de elección asociados a cada segmento de carga y garantizar que el modelo de transporte complementado permita representar las variables consideradas en el modelo de elección** (tiempos, costos, etc.), de tal forma que se complemente el modelo que entregue la UPIT (SOFTWARE EMME) y que a su vez posteriormente permitan **estimar las probabilidades de escogencia de la infraestructura de transporte (captación de demanda)** definida en función de las características propias de los segmentos de carga y para cada alternativa disponible.

Etapas 5: Estimación de demanda para los corredores

A partir del modelo que permita **estimar la probabilidad de escogencia y la definición de la carga potencial** de las zonas con potencial productivo de las etapas anteriores,

se generarán las estimaciones de carga captable y asociada a **cada una de las configuraciones de los proyectos de infraestructura de transporte**, diferenciadas por cada segmento de carga, en cinco (5) cortes temporales y tres (3) tendencias de crecimiento. Dentro de la evaluación de la escogencia de los modos de transporte, el consultor deberá identificar los puertos por donde se mueve la carga de comercio exterior.

Etapas 6: Análisis, recomendaciones y conclusiones.

Se deberá **generar un análisis y presentación de los resultados** obtenidos dentro de los procesos de **modelación para los proyectos de infraestructura de transporte** considerados, que incluyan recomendaciones generadas de análisis de sensibilidad tanto de tiempos como de costos, así como recomendaciones puntuales sobre aquellos elementos adicionales a considerar y conclusiones sobre los métodos y resultados obtenidos.”

CONCLUSIÓN

Como se puede observar con claridad, desde las **actividades y alcances técnicos** expuestos desde el **Objeto y Etapas del CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 042- 2023 del 2023**, el mismo corresponde a un **contrato de consultoría en ingeniería de proyectos de Infraestructura**, para la **Infraestructura de Transporte del país**.

Por las razones que preceden y en conformidad con las definiciones del **Artículo 1º del Decreto 1141 de 2010**, solicitamos a la Entidad **aplicar la tarifa del 6% de retención en la fuente en los pagos del presente contrato**.

Agradecemos su atención.

Cordialmente



Jean Christian Trujillo Gómez
CC 82.389.519
Representante Legal
Consorcio Conarcon Transconsult-UPIT 35



Consorcio Conarcon Transconsult
UPIT35
NIT 901.758.517-8
CL 104 17 A37 OF 502
Tel: (57) 3212087783
Bogotá - Colombia
margarita.cardona@transconsult.com



Factura electrónica de venta
No. FECT 2

Señores	UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE - UPIT		
NIT	901.525.615-1	Teléfono	(601) 9172230 - Ext. 000
Dirección	Avenida Calle 26 # 57 – 83 – Torre 8 piso 16	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/12/2023, 16:25
Expedición	11/12/2023, 17:13
Vencimiento	15/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Bruto
1	Segundo pago equivalente al 20% del valor del CONTRATO DE CONSULTORIANO. 042- 2023 que tiene como objeto Realizar un estudio de demanda de transporte mediante la recolección de información primaria, que permita complementar el modelo de transporte como herramienta para la formulación del Plan de Infraestructura de Transporte.	1.00	357,481,905.04

Total items: 1

Valor en Letras:

Trescientos noventa millones seiscientos setenta mil quinientos veinticinco pesos m/cte con once cent.

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-12-15 por \$ 390,670,525.11

Observaciones:

#\$24-14-00;CONTRATO-042-2023;roger.rodriguez@upit.gov.co##\$
* Aplicar la Retención en la Fuente del 6% en conformidad con el Artículo 1 del Decreto 1141 de 2010.
* Realizar el pago a la cuenta de Ahorros No. 0550009900352676-Davivienda.
* Un segundo pago equivalente al 20% del valor del contrato con el recibo a satisfacción por parte del Supervisor del producto 2, de conformidad con los "Entregables de la consultoría" descritos en la Cláusula tercera entregables de la consultoría.

Total Bruto	357,481,905.04
IVA 19%	67,921,561.96
Retefuente 6%	21,448,914.30
RetelIVA 15%	10,188,234.29
RetelCA 8,66	3,095,793.30
Total a Pagar	390,670,525.11

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764059978666 aprobado en 20231115 prefijo FECT desde el número 1 al 100 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa 8.66
CUFE: 9dc7ed88639e589b1df23c22d66d8cdb408d3c7c6c2ace220bd61896e10c71130b6096d0c4f124cf0f61bc6e8c8a8830

